

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3258

RESOLUCIÓN 1259/2024, de 24 de junio, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se cesa a Dña. Edurne Arteche Daubagna, a petición propia, como Jefa de Servicio de Radiodiagnóstico en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1278/2018 se nombró a Dña. Edurne Arteche Daubagna Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 100 del día 25 de mayo de 2018.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Edurne Arteche Daubagna como Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del 14 de julio de 2024.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el BOPV y proceder a la notificación de la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Araba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de junio de 2024.

El Director Gerente de la OSI Araba,
JOSÉ MARÍA PÉREZ RAMOS.